

Actualidad de Francisco Zarco

Por MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

ESTA mañana el Presidente López Portillo rendirá homenaje al periodista don Francisco Zarco, que nació hace siglo y medio exactamente. La ceremonia se efectuará ante el monumento al duranguense, en la confluencia de avenida Hidalgo y Paseo de la Reforma. La suave ironía de don Francisco Martínez de la Vega me ha hecho notar, por cierto, que la placa principal en esa estatua no contiene algunas de las muchas frases impercederas de Zarco, sino el juicio que éste le mereció al entonces Presidente Díaz Ordaz: así es esto del presidencialismo a ultranza.

Zarco vivió sólo cuarenta años. En ese apretado lapso, sin embargo, realizó tareas que llenan de rubor a quienes nos acercamos a ese monumento sin haber siquiera iniciado una labor vital que el periodista había ya hecho culminar para entonces. Y es que comenzó muy temprano su vida pública, que corrió por vertientes muy variadas. Periodista y responsable de la edición de periódicos; político y funcionario; escritor literario, en todas sus faenas halló lugar para la defensa de la patria y de la libertad, substantivos que sobre todo en ocasiones de conmemoración cívica suenan a gran falsedad, pero que no han perdido su vigencia. Pediré al lector su venia para sintetizar, en este y en dos artículos más, algún esbozo biográfico de don Francisco, que lo contemple en la triple faceta que hemos anotado.

Zarco apenas tenía veinte años de edad cuando aparece en su primera función periodística, como director de "El Demócrata", fundado en marzo de 1850, aunque dos años antes, cuando tenía 18 años, había protagonizado el insólito caso de un menor de edad ocupando la oficialía mayor de Relaciones Exteriores, inmediatamente después de la ocupación norteamericana. Poco le duró su primer empeño periodístico, pues el Gobierno clausuró el diario el 8 de agosto siguiente, porque Zarco se opuso a la candidatura preesidencial del general Arista, debido a que se trataba de él y porque el periodista propugnaba la postulación de un civil, don Luis de la Rosa.

Luego de algunos meses en prisión, Zarco ingresó en "El Siglo Diez y Nueve", el gran periódico de la centuria indicada por su nombre. Al mismo tiempo, Zarco dirigió el bise-manario "Las Cosquillas", cuyo subtítulo rezaba: "Periódico retozón, impolítico y de malas costumbres", por cuyos textos fue Zarco perseguido, a pesar de que era ya miembro del Congreso.

Santa Anna dictó en 1853 (apenas había substituido a Arista en el poder) la ley Lares, contra la libertad de prensa, que tuvo como efecto reducir casi a la nada a "El Siglo", ya entonces bajo la responsabilidad de Zarco, que sólo en agosto de 1855 pudo reanudar la sección editorial. Unos meses después daría inicio a su obra capital, la de cronista del Constituyente, al que acudió en su doble carácter de diputado y periodista. Si bien no fue el único miembro de este oficio que formó parte de dicho Congreso (había alrededor de una docena, de los cuales los más distinguidos fueron Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, José María Lafragua, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y José Antonio de la Fuente) correspondió a Zarco el privilegio de ser el más acucioso testigo público de las célebres sesiones que culminaron con la promulgación de la carta constitucional del 5 de febrero de 1857.

Doña Catalina Sierra describe así la tarea del cronista: "Al finalizar las labores en el Palacio Nacional, lugar donde sesionaba el Congreso, Zarco se trasladaba a la calle de Rebeldes, donde estaba la imprenta que tiraba "El Siglo", para formar su periódico. Llevaba sus apuntes, las notas frescas de todo lo sucedido, los resúmenes de los discursos que se habían pronunciado. Con ellos llevaba también la impresión palpitante de lo que había ocurrido y su juicio sobre lo acontecido. Y antes de que todo ello se borrara de su mente, procuraba apoyar, a través de su periódico, lo que creía justo y conveniente y atacaba con vehemencia, como sólo él supo hacerlo, aquello que contrariaba su pensamiento, puesto siempre al servicio de las causas mejores".